



E.OE4.2 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA (PROPUESTA DE EVALUACIÓN)

Máster en Psicología General Sanitaria
CURSO 2022 - 2023

DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias 	EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
		EVAL PROF	1. Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4,41
		EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesorado se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesorado	PUNT	4,05
		ESTUD-02 (Final)	5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	2.16
		ESTUD-02 (Final)	6- La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	PUNT	2.87
		ESTUD-02 (Final)	7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	PUNT	3.63
		ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	3.37
		ESTUD-02 (Final)	12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	PUNT	1.95
		ESTUD-02 (Final)	25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada	PUNT	2.58
		ESTUD-02 (Final)	26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido	PUNT	3.41
		ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado	PUNT	2.54
		PROF	4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	4.66



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado 	PROF	11.a- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre el diferente profesorado del máster	PUNT	4.51																								
	PROF	11.b- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	4.84																								
	PROF	11.c- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la las diferentes materias del máster	PUNT	4.52																								
	PROF	11.d- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	4.61																								
	PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4.82																								
	GRAD	11-El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	2.25																								
	<p>Indicadores: Los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7) son adecuados.</p>																											
<p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p>																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #1a3d4d; color: white;"> <th style="width: 10%;">Curso detección</th> <th style="width: 20%;">Objetivos a conseguir</th> <th style="width: 20%;">Acciones desarrolladas</th> <th style="width: 10%;">Prioridad</th> <th style="width: 10%;">Responsable</th> <th style="width: 10%;">Fecha de Inicio</th> <th style="width: 10%;">Fecha de finalización</th> <th style="width: 10%;">Grado de Consecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <td colspan="8" style="text-align: center;">COORDINACIÓN DOCENTE</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2015-16</td> <td>Actualizar información incluida en las guías docentes.</td> <td>Reflejar en las guías los contenidos a ver con mayor grado de detalle. Revisión de bibliografía. Revisión de guías para redactarlas en los tres idiomas requeridos.</td> <td style="text-align: center;">Alta</td> <td style="text-align: center;">Comisión de Coordinación Académica</td> <td style="text-align: center;">2016</td> <td style="text-align: center;">En curso</td> <td>X SI NO Justificación: anualmente se sigue trabajando en la actualización de las guías académicas solicitando a docentes la revisión de las mismas y actualización de contenidos que consideren que han de ser actualizados. La redacción en los tres idiomas requeridos se revisa anualmente en función de los cambios introducidos. Las</td> </tr> </tbody> </table>					Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	COORDINACIÓN DOCENTE								2015-16	Actualizar información incluida en las guías docentes.	Reflejar en las guías los contenidos a ver con mayor grado de detalle. Revisión de bibliografía. Revisión de guías para redactarlas en los tres idiomas requeridos.	Alta	Comisión de Coordinación Académica	2016	En curso	X SI NO Justificación: anualmente se sigue trabajando en la actualización de las guías académicas solicitando a docentes la revisión de las mismas y actualización de contenidos que consideren que han de ser actualizados. La redacción en los tres idiomas requeridos se revisa anualmente en función de los cambios introducidos. Las
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución																					
COORDINACIÓN DOCENTE																												
2015-16	Actualizar información incluida en las guías docentes.	Reflejar en las guías los contenidos a ver con mayor grado de detalle. Revisión de bibliografía. Revisión de guías para redactarlas en los tres idiomas requeridos.	Alta	Comisión de Coordinación Académica	2016	En curso	X SI NO Justificación: anualmente se sigue trabajando en la actualización de las guías académicas solicitando a docentes la revisión de las mismas y actualización de contenidos que consideren que han de ser actualizados. La redacción en los tres idiomas requeridos se revisa anualmente en función de los cambios introducidos. Las																					



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



		2015 -16	Adecuar la coordinación entre profesorado tanto vertical como horizontal.	<p>Refuerzo de coordinadores/as de asignaturas y mejora de la comunicación con profesorado de las diferentes asignaturas.</p> <p>Revisar la secuenciación de las asignaturas del plan de estudios.</p>	Alta	Comisión de Coordinación Académica	2016	En curso	<p>acciones se han desarrollado y falta que se refleje en las encuestas.</p> <p>X SI NO Justificación: Se han producido cambios en la coordinación de las asignaturas nombrando nuevos coordinadores y reformado la coordinación de asignaturas de 12 créditos con el nombramiento de dos coordinadores en las mismas. Se sigue trabajando en la mejora de la coordinación de las asignaturas y se ha nombrado coordinadores de apoyo en el grupo de Onteniente. Se ha optado por una comunicación más fluida entre coordinadores/as y docentes mediante la comunicación directa de coordinador con docentes a través de correo electrónico y videoconferencias con docentes de asignaturas. En el curso 2018 2019 se ha revisado la secuenciación de las asignaturas del Plan de estudios. La CCA realizó propuesta de modificación del Plan de</p>
--	--	----------	---	--	------	------------------------------------	------	----------	--



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



									<p>Estudios en los siguientes términos que creemos ha ayudado a mejorar también la coordinación de las asignaturas: Pasan a primer semestre las asignaturas obligatorias de segundo semestre de primer curso: “Los fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria”, “Evaluación y diagnóstico en psicología de la salud” e “Intervención en psicología de la salud”. Pasan a segundo semestre la asignatura obligatoria y asignaturas optativas de segundo curso: “Entrenamiento en habilidades básicas de psicólogo general sanitario”, “Actualizaciones y avances en las aproximaciones biopsicosociales a la salud y la enfermedad”, “Evaluación e intervención psicológica en contextos específicos”, “Evaluación e intervención psicológica en situaciones especiales” y “Metodología de investigación en psicología general sanitaria”. ANECA aprobó</p>
		2015 -16	Aumentar el conocimiento y utilización de las guías		Media		2016		



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



			docentes de los estudiantes			Comisión de Coordinación Académica		En curso	<p>el cambio, con fecha 1 de julio de 2019 y se aplicó a partir del curso 2020 2021. Las acciones se han desarrollado y falta que se refleje en las encuestas.</p> <p>X SI NO Justificación: Se continua anualmente destacando la importancia de las guías académicas insistiendo en su conocimiento y referencia a las mismas para conocer el sistema de evaluación de las asignaturas. De forma complementaria se ha realizado un esfuerzo por mejorar la información de los horarios de las asignaturas que se publican en la página web específica del Máster haciendo referencia en los mismos a la información de unidades temáticas que aparecen en las guías académicas. Las acciones se han desarrollado y falta que se refleje en las encuestas.</p>
--	--	--	-----------------------------	--	--	------------------------------------	--	----------	--



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



		<p>1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada</p> <p>La Comisión de Coordinación Académica (CCA), la cual aprobó en fecha 6 de julio de 2022 las guías docentes para el curso académico 2022 2023, ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que está disponible, completa y actualizada para toda la comunidad educativa.</p>							



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



Tras someter a consideración de docentes la inclusión de modificaciones en las guías docentes, se han recogido las modificaciones solicitadas para su actualización aprobándose las mismas en relación a actualización de referencias. Se acordó que los sistemas de evaluación fueran: Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta (50% de la calificación final, recuperable). Asistencia a seminarios/conferencias (5% de la calificación final, no recuperable). Actividades (45% de la calificación final). En segunda convocatoria, las actividades que consistan en tareas a realizar fuera del aula serán recuperables. En segunda convocatoria, las actividades que consistan en tareas a realizar en el aula serán recuperables si las características de las mismas lo permiten. Para superar la asignatura en 1ª o 2ª convocatoria, será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en la valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta (50% de la calificación final, recuperable). Pueden encontrarse en las webs del Máster, tanto en la Web General de la Universidad como en la Web Específica de la Universidad. En el curso académico 2016/17 se solicitó al profesorado que realizara un mayor detalle de los contenidos impartidos en unas fichas diseñadas para tal efecto con diversos propósitos. Uno de ellos fue reflejar en las guías los contenidos a ver con mayor grado de detalle, así como intentar conocer con mayor detalle las actividades prácticas a realizar en cada unidad temática. Se ha procedido a revisar todas las guías redactándolas en los tres idiomas requeridos.

Para concluir este aspecto, vamos a analizar los resultados de dos ítems de la encuesta de evaluación del profesorado, destacando que obtiene un 4,53 en el ítem relativo a si se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente y un 4,32 en el ítem que valora si el trabajo realizado por el profesorado se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesorado.

Como ya se ha señalado en otros informes, dentro de las acciones de mejora realizadas en el curso 2022 2023 en relación a las encuestas de satisfacción del estudiantado, una de las acciones realizadas ha sido la de desarrollar y aplicar encuestas de satisfacción propias. Estas encuestas de satisfacción propias se han realizado en estudiantado de primer curso y estudiantado de segundo curso, utilizando la aplicación LimeSurvey, disponible en el Servicio de Informática de la UV, para el diseño, implementación y la gestión de las encuestas desarrolladas.

Los resultados obtenidos en las encuestas propias de satisfacción son accesibles en la web específica del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universitat de València, en un apartado específico de “Encuestas de Satisfacción Propias” que se ha creado para dar a conocer los resultados obtenidos. En el siguiente enlace puede accederse a los resultados obtenidos: <https://www.uv.es/master-psicologia-general-sanitaria-pgs/es/doctorado/web-propia-del-doctorado.html>

En estudiantado de segundo curso, la encuesta de satisfacción propia realizada ha sido una réplica de la Encuesta de Satisfacción Estudiantes Final realizada por la Unidad de Calidad, a la que denominaremos con las siglas EUC, con el añadido de recoger información de tipo cualitativo en cada uno de los bloques evaluados. La administración de la encuesta



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



		<p>de satisfacción propia, a la que denominaremos con las siglas EP, se aplicó al mismo colectivo de estudiantado que la EUC y su administración fue posterior a la aplicación de la EUC.</p> <p>Consideramos que los resultados obtenidos en la EP, tanto en cuanto a tasa de respuesta como en las valoraciones obtenidas han de referenciarse en el presente informe y compararse con los obtenidos en la EUC.</p> <p>La EUC ha sido cumplimentada por 24 estudiantes (Tasa de respuesta del 28%), lo que supone un aumento de participación en relación al número de estudiantes (entre 12 y 16) que cumplimentaron la encuesta en el curso 2021 2022 (Tasa de respuesta entre el 15-20%). El número de encuestas obtenidas si bien es superior a las obtenidas en el 2021 2022, es inferior a las en el curso 2017-2018 (44), curso 2018-2019 (35), curso 2019-2020 (37), y curso 2020-2021 (47). La EP, en cambio, fue cumplimentada por 66 estudiantes (Tasa de respuesta del 77,6%), lo que supone una tasa de respuesta muy superior a la obtenida en la EUC (24 estudiantes; Tasa de respuesta del 28%) en el curso 2022 2023 y superior a las tasas de respuesta obtenidas en todos los cursos académicos desde la implantación del Máster. Consideramos que esta tasa de respuesta es una tasa de respuesta representativa del estudiantado.</p> <p>El estudiantado en la encuesta de satisfacción con la Titulación de la EUC, otorga una valoración de 2.87 en relación a que la información de las guías docentes es amplia y detallada (ítem 6), mientras que en la EP la valoración realizada es de 3,46 puntos. En cuanto a la evaluación de la disponibilidad de las guías antes de la matrícula, la puntuación obtenida en la EUC es de 3.63 y en la EP de 3.77 lo cual indica en las dos encuestas una evaluación positiva de este ítem (ítem 7). Las valoraciones realizadas en la EP por el estudiantado en estos dos ítems es superior a 3.</p> <p>2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.</p> <p>La Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación. También se especifican los aspectos que se tendrán en cuenta en la evaluación, indicando el peso que sobre la calificación tendrá cada uno de ellos.</p> <p>3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias</p>
--	--	--



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



Los y las docentes que ha cumplimentado la encuesta de evaluación del profesorado, consideran que se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente, ya que dicho ítem obtiene un 4,41.

Por otro lado, en cuanto a la encuesta que evalúa la satisfacción de los/las estudiantes con el máster, en la EUC el estudiantado ha valorado con 3.37 el respeto de la planificación inicial y las actividades programadas y con 3.41 el cumplimiento del calendario de trabajo inicial respecto a los contenidos que se han impartido. En la EP, las valoraciones también han sido adecuadas con valores de 3,59 en el respeto de la planificación inicial y las actividades programadas y 3,66 en el cumplimiento del calendario de trabajo inicial respecto a los contenidos que se han impartido.

A los graduados se les ha preguntado si consideran que las guías docentes se han desarrollado según lo planificado, obteniendo dicho ítem un 2,25. Una valoración baja y similar a la de cursos precedentes. Como ya se ha señalado en otros informes, la tasa de respuesta de graduados es muy baja, siendo los datos de estudiantes con curso de finalización 2021-2022 los relativos únicamente a 15 estudiantes, lo que supone un ligero aumento de participación en relación al número de estudiantes que cumplimentaron la encuesta en el curso 2020-2021 curso en el que únicamente cumplimentaron la encuesta 9 graduados. Sin embargo, el número de encuestas obtenidas es inferior a las obtenidas en el curso 2019-2020, curso en el que se obtuvieron el mayor número de encuestas (48). El número de encuestas obtenidas en el curso 2021-2022 supone una tasa de respuesta del 16,7%.

Por último, los profesores consideran que el contenido previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo son adecuados (4,82).

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades. Al respecto se han desarrollado las siguientes acciones:

- En el curso 2022 2023 se han nombrado nuevos coordinadores de apoyo pen las asignaturas 44187, 44188 y 44190.
- Revisión de las guías docentes por la CCA. (6 de julio de 2022)



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



- Segundo cuatrimestre de 2022 2023 se contacta con Decanato para ver ajustes en las competencias evaluadas en el TFG de Psicología y la necesidad de adaptación y revisión de las evaluadas en el TFM del MUPGS.
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes. En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Queremos hacer mención especial a las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Master:

-Prácticas Externas. Son coordinadas por la dirección del Máster en colaboración con ADEIT, que son los encargados de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para los estudiantes de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

Los responsables también se coordinan con los tutores académicos para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en este Máster. Queremos destacar que anualmente se realiza una revisión de las plazas ofertadas para poder dar respuesta adecuada al número de estudiantes matriculados.

El/la tutor/a de la universidad (académico), realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el/la tutor/a de la entidad colaboradora.

-Trabajo Fin de Máster. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo son los miembros de la CCA, los directores de los distintos Departamentos implicados (informan sobre cuantos TFMs tutorizaran los diferentes profesores de su Departamento, los Profesores/Tutores (ofertan la temática a realizar, orientan a los estudiantes, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), así como los estudiantes (Realizan un listado señalando sus preferencias de Tutor/temática).

La CCA, asigna Tutor/a a cada estudiante (teniendo en cuenta las preferencias señaladas y según el orden de la nota media obtenida en el primer curso del Master. Se contempla la posibilidad de que estudiantes que estén colaborando con profesorado del Master pueda solicitar a la CCA que en la asignación de tutor/a se tenga en consideración esta situación), aprueba la inscripción del trabajo y asigna el tribunal que corresponderá a cada alumno/a. Por último, participan los Evaluadores (miembros de Tribunales) que en anualmente se conforman entre los y las docentes que tutorizan TFMs.



	<p>La CCA se reúne de manera ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none">• Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFM, Guías y Normas sobre distintos aspectos.• A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre• Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC <p>A continuación, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en el Máster:</p> <p>En primer lugar, el profesorado considera que los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores del máster es adecuada (4,32). También consideran adecuados los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias (4,51).</p> <p>En la encuesta de satisfacción final de los estudiantes la puntuación obtenida en la EUC sobre coordinación del profesorado ha sido, sin embargo, muy baja (1,95), en línea contraria a las anteriores valoraciones mencionadas. En la EP, la valoración realizada también ha sido baja (2,12).</p> <p>Para finalizar, queremos comentar, como ya señalábamos en anteriores informes, que el gran número de docentes (en torno a 80) que imparten docencia en este Máster puede ser uno de los motivos que produzca una visión de no coordinación por parte del alumnado, pues no cabe duda que este factor dificulta la coordinación, si bien como vemos en los datos obtenidos y que se repiten en diferentes cursos existe una visión diferente entre profesorado y alumnado sobre esta cuestión.</p> <p>5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades</p> <p>Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios, ajustándonos fielmente a lo establecido en el VERIFICA.</p> <p>Sin embargo, los estudiantes, no consideran que la secuencia de las materias sea la adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 2,26 de media en la EUC. Y 2,40 en la EP. Si bien se ha mejorado ligeramente</p>
--	--



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



con respecto a la valoración realizada el curso 14 15, esta valoración sigue siendo insatisfactoria. Recordamos al respecto que la CCA ha promovido y realizado una modificación del Plan de Estudios para mejorar la secuencia temporal de las asignaturas en los siguientes términos que creemos ha ayudado a mejorar también la coordinación de las asignaturas y mejorado la secuenciación de competencias: Pasan a primer semestre las asignaturas obligatorias de segundo semestre de primer curso: “Los fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria”, “Evaluación y diagnóstico en psicología de la salud” e “Intervención en psicología de la salud”. Pasan a segundo semestre la asignatura obligatoria y asignaturas optativas de segundo curso: “Entrenamiento en habilidades básicas de psicólogo general sanitario”, “Actualizaciones y avances en las aproximaciones biopsicosociales a la salud y la enfermedad”, “Evaluación e intervención psicológica en contextos específicos”, “Evaluación e intervención psicológica en situaciones especiales” y “Metodología de investigación en psicología general sanitaria”. ANECA aprobó el cambio, con fecha 1 de julio de 2019 y se aplicó a partir del curso 2020 2021.

El estudiantado valora con 2,54 en la EUC que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente. En LA EP, sin embargo, la valoración realizada es de 3.04. En cuanto al profesorado, valora que la estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades (4,66). Esta discrepancia de valoraciones, que se repiten en diferentes cursos, refuerza la necesidad de seguir trabajando en cuanto al mayor detalle de las guías académicas que también permitirá, a nuestro juicio, detectar en mayor grado la presencia de vacíos y/o duplicidades.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es aceptable si bien puede mejorarse, potenciando su utilización.

VALORACIÓN	A	B	C	D	E
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada		X			



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias		X			
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal			X		
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades			X		
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado		X			
PUNTOS FUERTES					
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada					
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios					
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias					
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el estudiantado					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA		IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal	<p>Trasladar a estudiantado las diferencias entre los resultados obtenidos en las encuestas de estudiantes y profesorado en cuanto a tasa de respuesta y diferente percepción de estudiantes y profesorado del programa formativo, organización de la enseñanza y desarrollo de la enseñanza en las encuestas de la Unidad e Calidad destacando la necesidad de aumentar la participación en la cumplimentación de las encuestas.</p> <p>Analizar la información cualitativa recopilada en el curso 2022 2023 con estudiantado en reuniones con representantes de estudiantes, coordinadores de asignaturas y representantes de docentes en la Comisión de Coordinación Académica.</p>		Alta	2023 2024	CCA



OE4-PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



	Secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	<p>Trasladar a estudiantado las diferencias entre los resultados obtenidos en las encuestas de estudiantes y profesorado en cuanto a tasa de respuesta y diferente percepción de estudiantes y profesorado del programa formativo, organización de la enseñanza y desarrollo de la enseñanza en las encuestas de la Unidad e Calidad destacando la necesidad de aumentar la participación en la cumplimentación de las encuestas.</p> <p>Analizar la información cualitativa recopilada en el curso 2022 2023 con estudiantado en reuniones con representantes de estudiantes, coordinadores de asignaturas y representantes de docentes en la Comisión de Coordinación Académica.</p>	Alta	2023 2024	CCA
--	---	--	------	-----------	-----



OE4-PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



La Comisión de Título, en fecha 08-11-2023, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

Asistentes:

- Atienza González, Francisco
- González Bono, Esperanza
- Montoya Castilla, Inmaculada
- Samper García, Paula
- Aguilar Izquierdo, Julia

Firma del responsable